

DOSSIER

Estructuras agrarias y espacios regionales latinoamericanos en perspectiva comparada

El temprano desarrollo de la vitivinicultura en Mendoza y en Canelones (1870-1930). Un análisis comparado

Bonfanti, Daniele

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República, Uruguay
tanobonfanti@yahoo.com

Resumen

A partir de finales del siglo XIX, la vitivinicultura cumplió un rol determinante en el proceso de modernización rioplatense contribuyendo a la diferenciación de la producción y provocando una rápida industrialización de un sector agrícola. Además, revitalizó a las economías locales, que se reinsertaron en los mercados nacionales como zonas especializadas. El artículo representa un primer intento de análisis comparativo del desempeño del sector en las dos principales áreas vitivinícolas rioplatenses: el departamento de Canelones (Uruguay) y la provincia de Mendoza (Argentina).

Palabras claves: vitivinicultura, Mendoza, Canelones, mercados.

Abstract

Starting from the end of XIX century, wine producing was a decisive factor in the process of modernization of Rio de la Plata area, contributing in differentiating the production and causing a fast industrialization in this particular field. Besides, local economies were revitalized by inserting them as specialized production areas in the national market. This article represents a first attempt of comparative analysis of the development of this field in two of the main wine producing areas in Rio de la Plata region: the Canelones department (Uruguay) and Mendoza province (Argentina).

Keywords: viticultura and vinicultura, Mendoza, Canelones, markets.

1. Algunos problemas metodológicos

La vitivinicultura cumplió un papel importante en el proceso de modernización de las estructuras económicas rioplatenses. En un primer nivel, contribuyó a diferenciar la producción, colaborando a que algunas regiones se especializaran como "áreas vitícolas" superando los efectos de la crisis de las economías tradicionales y garantizando su inserción en el mercado nacional. En un segundo plano, el sector se caracterizó por una rápida industrialización que influyó a su vez en el dinamismo de la producción agrícola. Las bodegas, cada vez más tecnificadas, exigían una mayor extensión del área de cultivo destinada a viña, retroalimentando al sector agrícola, cuyo aumento de la productividad impulsaba a su vez una mayor adquisición tecnológica que se traducía en una profundización de la industrialización.

Este trabajo representa una primera aproximación al análisis comparativo del desarrollo de la vitivinicultura en Uruguay y Argentina y, de manera específica, de sus zonas especializadas en



esta producción: el departamento de Canelones y la provincia de Mendoza. La comparación tendrá como objetivo el examen de un sector productivo en dos zonas geográficas diferentes. Además, se intentará analizar algunas de las respuestas de dos economías afectadas por los cambios producidos por sus respectivas inserciones en los mercados internacionales, así como sus procesos de especialización productiva. Desde este punto de vista, las pretensiones de este trabajo son muy limitadas. Se presentará una descripción de los dos desarrollos, intentando examinar en líneas generales algunos aspectos del desempeño productivo y las políticas institucionales.

El examen presenta un problema básico, ya que las afinidades entre Mendoza y Canelones son pocas y discutibles tanto desde el punto de vista morfológico como por sus características agroclimáticas. Mendoza tiene una superficie de 150.893 Km². El hábitat humano está determinado por el agua y está concentrado en dos oasis: el Oasis Norte, núcleo original de poblamiento colonial que se expandió en el período analizado, y el Oasis Sur que, en los hechos, se asentó y se desarrolló por efecto de los cambios producidos por la modernización. En la actualidad estos dos Oasis ocupan aproximadamente el 3% de la extensión total de la provincia. En este sentido, la superficie aprovechable desde el punto de vista agrícola es comparable a los 4.532 Km² de Canelones. El departamento uruguayo, situado en la zona sur, rodea al norte y al este a Montevideo. Su cercanía con la capital influyó en su estructura económica, ya que desde el período colonial Canelones fue proveedor del mercado montevideano. El clima templado, con lluvias todo el año permite un aprovechamiento absoluto del territorio para la producción agropecuaria. En este sentido, las importantes diferencias en la extensión entre Mendoza y Canelones se pueden, por lo menos en parte, matizar.

También tenemos que relativizar uno de los posibles elementos de semejanza de estas dos realidades, es decir el hecho de representar una frontera, ya que Canelones, por la citada cercanía con Montevideo, formó parte del área económica oceánica, con relaciones tempranas con el mercado internacional y con un asentamiento poblacional que ya estaba consolidado a finales del período colonial. Al contrario, en el caso mendocino, el desarrollo de la vitivinicultura acompañó el proceso que llevó al completo control por parte de la capital de todo el territorio provincial, determinando la adaptación del paisaje y del espacio geográfico a un sistema productivo. Otro problema deriva del hecho de que estamos comparando una provincia con un departamento, es decir dos unidades con un margen de autonomía administrativa bien diferente y dispares posibilidades de gravitación e influencia en las políticas nacionales.

Estas dificultades ponen de manifiesto la complejidad para encontrar términos de comparación adecuados para una realidad como el Uruguay que tiene dimensiones geográficas y demográficas equiparables a las de una provincia argentina o a un estado brasileño y que, por su peculiar

inserción en el mercado internacional, fue parte integrante de un sistema de intercambio que trascendió ampliamente sus fronteras, por lo menos hasta finales de la década del treinta. Por otra parte su carácter de Estado nacional permitió a los sectores empresariales uruguayos una mejor capacidad para influenciar las instituciones y a éstas desarrollar una política orgánica que trascendió las exigencias locales ⁽¹⁾.

Teniendo en cuenta estas diferencias, sin embargo, conviene considerar también los elementos comunes. Tanto en Mendoza como en Canelones, las estructuras productivas se orientaron a satisfacer una demanda creciente, entrando a competir con éxito con los productos europeos en el mercado interno. Asimismo, la vitivinicultura llegó a modificar en profundidad la misma estructura productiva local, aunque con un desempeño diferente. El desarrollo del sector se verificó en el medio de importantes transformaciones en los modos de producción y en el mercado mundial. Un conjunto de plagas, la principal de las cuales fue la filóxera ⁽²⁾, obligaron a modificar en profundidad las técnicas tradicionales de cultivo que, de todos modos, ya se veían afectadas por los adelantos tecnológicos comunes a toda la agricultura. La crisis filoxérica provocó una caída de la producción mundial de vino y de las exportaciones vónicas de los países europeos, con un aumento de los precios internacionales que tuvo un efecto no secundario en el desarrollo del sector en el Río de la Plata.

Con respecto a la producción de vinos, se verificó el pasaje de formas de producción artesanal a formas industriales, en el marco de profundas transformaciones técnicas que determinaron que, en la vitivinicultura, no existió "la alternativa continuidad frente a cambio técnico, y sí la de abandono de la producción frente a cambio técnico o, mejor dicho, cambios técnicos" (Carmona, 2001:8). Asimismo, la aparición de nuevos países productores que llegaron rápidamente a la sustitución de las importaciones (entre los cuales están Uruguay y Argentina) trastocó un mercado internacional fuertemente protegido que, hasta la mitad del siglo XIX, estaba monopolizado por cuatro países (Francia, Italia, España y Portugal).

Superficialmente, la forma más sencilla para explicar el desarrollo de la vitivinicultura en estas dos zonas sería la de apelar a una supuesta predisposición geográfica y morfológica que hiciera de Mendoza y de Canelones áreas privilegiadas para el cultivo de la vid. En realidad, desde el punto de vista geo-climático, las limitaciones eran (y son) muy importantes. En el caso mendocino, el problema fundamental estaba representado por la escasez de agua. Frente a un promedio de precipitaciones anuales de 700/800 mm. necesarias para el cultivo, los 200 mm. que caen en el llano son claramente insuficientes. Además, el clima caluroso de la provincia influye negativamente en la acidez de los vinos y en la fermentación. Para superar estos problemas se hicieron importantes inversiones para extender los canales de irrigación y la provincia se dotó de una legislación sobre aguas que, a pesar de algunas limitaciones, contribuyó a hacer viable al

sector. Ambas medidas, a su vez, permitieron la extensión de los oasis y, por ende, garantizaron más tierras para los cultivos. En esta política el rol de la élite provincial es evidente, aunque no se debe descuidar la actuación de los gobiernos centrales. En Canelones existe el problema opuesto. El promedio anual de lluvias es de 1.200 mm. y supera ampliamente las necesidades productivas. Eventualmente, puede tener efectos negativos ya que aumenta notablemente el nivel de humedad en una zona de terrenos arenosos, todas condiciones desfavorables para el cultivo de la vid. A pesar de lluvias abundantes (y mal distribuidas a lo largo del año, con consecuente pasajes repentinos de períodos de sequías seguidos por inundaciones) la canalización de ríos y arroyos y otras formas de control de las aguas terrestres fue, en Uruguay, parcial y tardía. Sin embargo, a pesar de que las condiciones geoclimáticas no eran las óptimas, la vitivinicultura logró desarrollarse en ambas zonas.

2. Dos economías locales frente al proceso de modernización

Antes de que se implantara el modelo vitivinícola, la estructura económica mendocina era orientada por el comercio trasandino. La provincia era el centro de internada del ganado proveniente de Córdoba y Santa Fe y destinado a Chile, del cual recibía dinero y un conjunto de productos para el mercado interno. La agricultura se fundamentaba sobre la trilogía alfalfa-cereales-frutales, con un claro predominio del primer producto, utilizado para la producción del forraje para el engorde del ganado. A pesar de la especialización en el engorde del ganado y de la subordinación de la agricultura al comercio, el agro tenía una elevada capacidad de responder "a la variabilidad de los mercados potenciando rápidamente algunos de los elementos de la trilogía básica que lo componía" (Richard Jorba, 1998:49).

Los cereales eran un cultivo utilizado tanto para la renovación de los alfalfares como para la incorporación de nuevas tierras. Entre los frutales predominaba el viñedo, producto con antecedentes en el período colonial, que se cultivaba de forma extensiva en asociación con la alfalfa. Aunque la producción vinícola era muy modesta, conviene señalar la existencia en el censo de 1864, de 56 bodegas artesanales dedicadas a la producción de vino y aguardiente.

El conjunto de elementos que se pusieron en marcha a partir de la definitiva inserción de Argentina en el mercado internacional como productor de materias primas y las respuestas a la crisis de 1873, produjeron profundos cambios en la economía mendocina. La especialización de la pampa húmeda como área agroexportadora y las continuas devaluaciones de la moneda chilena hicieron perder competitividad a la producción provincial y pusieron en crisis al circuito comercial.

A esto debe agregarse el impacto de la organización de una red nacional de ferrocarriles que alcanzó Mendoza en 1885. Además de trastocar las comunicaciones con Chile, el ferrocarril

representaba un ulterior estímulo para la especialización vitivinícola, ya que ofrecía un nuevo ámbito de inserción para la economía provincial condicionándolo a que la provincia produjese vino. Por último, la red ferroviaria aseguraba la introducción de aquellos implementos técnicos indispensables para el desarrollo del sector.

La vitivinicultura era un negocio promisorio. La llegada a la Argentina de inmigrantes del área mediterránea, cuya dieta incorporaba al vino como ingrediente fundamental, garantizaba una expansión continua de la demanda interna. Por otra parte, un conjunto de factores externos (la crisis filoxérica en Europa y la crisis del '90 en el Río de la Plata) contribuyó al paulatino descenso de las importaciones de vino que, a su vez, dio un ulterior empuje a las inversiones sectoriales. Aunque, por lo menos en un principio, el cultivo de la vid no incorporó nuevas tierras sino que se desarrolló sobre los antiguos alfamares (Pérez Romagnoli, 2002:10-11) luego contribuyó a la extensión de la superficie agrícola, sobre todo a partir del implemento de políticas de control de las aguas.

Esta reorientación de la economía estuvo pautada por una élite criolla, abierta a elementos inmigrantes y fuertemente diversificada en su actividad económica (Richard Jorba, 1994b:86-87). El accionar de la oligarquía y de las instituciones provinciales estuvo acompañado por las políticas del gobierno nacional. El conjunto de medidas institucionales se desarrolló sobre cuatro ejes fundamentales:

- disposiciones destinadas a incrementar la actividad agrícola, basadas en leyes de exención tributaria para el cultivo de la vid (entre 1881 y 1902) o en tasas diferenciales favorables en la contribución directa. A nivel nacional, la política se fundamentó sobre el proteccionismo ⁽³⁾;
- políticas de formación de recursos humanos, para crear un grupo de técnicos especializados en el sector. En este ámbito, se promocionaron medidas para atraer una inmigración calificada, a través de leyes específicas (1884) y de propaganda en las exposiciones nacionales e internacionales (Mateu, 2002:10);
- promulgación de una legislación tendiente a racionalizar el uso del agua y a extender sus beneficios, así como también se intentó captar recursos para nuevas inversiones (empréstitos de 1874 y 1888). Aunque no faltaron denuncias sobre el uso político en las concesiones (el llamado "torniquete del agua") se llegó a la extensión del Oasis Norte y a la conformación del Oasis Sur;
- con la creación del Banco de la Provincia de Mendoza en 1881 se intentó dotar a los agentes económicos, por lo menos en teoría, de una herramienta financiera que pudiera apoyar la extensión del cultivo.

El resultado macroeconómico de este conjunto de medidas institucionales y de las inversiones de los agentes económicos fue, sin duda, positivo, más allá de que se registraron algunos fracasos y de que el proceso no fue, en absoluto, lineal. En 1914 el 76% del PBI de Mendoza derivaba de la vitivinicultura. En 1915, la provincia proveía al 73% de la demanda nacional. Como subraya Richard Jorba (1998:280) este proceso demuestra el elevado grado de especialización económica alcanzado por la provincia, que garantizaba una autonomía financiera y un importante espacio de negociación con el Estado nacional. Sin embargo, mostraría también la definitiva "interiorización" de Mendoza y el afianzamiento de "las jerarquías en la red urbana del país". La especialización vitivinícola de Mendoza fue tan profunda que el sector se transformó paulatinamente en la fuente principal de recursos fiscales para la provincia, invirtiendo el peso de los diferentes sectores productivos en el ámbito de la estructura económica. Como observan Balán y López (1977), si hasta la década del noventa el conjunto de la economía financió al sector, a partir de aquel momento fueron la viticultura (y la vinicultura luego) a financiar el resto de la economía.

Localizado cerca del principal centro de consumo uruguayo y, como se dijo, con un territorio completamente aprovechable para la agricultura, Canelones se especializó tempranamente en la producción cerealera para la provisión del mercado montevideano. Esta actividad estaba acompañada por una incipiente horticultura destinada al consumo doméstico y por zonas destinadas al engorde del ganado durante la invernada. El departamento uruguayo tuvo rasgos productivos peculiares y representó una de las escasas "islas" de producción agrícola enmarcadas en una estructura económica muy poco diferenciada y basada en el comercio de algunos productos de la ganadería extensiva y sus industrias derivadas: cueros y tasajo (ver tabla 1).

Tabla 1: Extensión del área agrícola Canelones y Uruguay

	Canelones	% área agrícola	Uruguay	% área agrícola
	área agrícola en has	sobre superficie departamental	área agrícola en has	sobre superficie departamental
1908	262.000	67,01	870.000	5,06
1916	236.697	63,46	1.085.234	6,66
1927-28	300.050	63,14	1.147.935	6,14

Fuente: elaboración propia sobre Censos Agropecuarios de 1908 y 1916 y Anuario de Estadística Agrícola 1927-28. A los datos de 1908 y 1916 se deberían agregar 48.000 has. y 85.655 has. respectivamente, ocupadas por los llamados "establecimientos mixtos", en la hipótesis (no segura) de que se dedicaran también a la agricultura. El porcentaje de 1927-28 se refiere al total de la superficie departamental, mientras que el de 1908 y 1916 se refiere a la superficie agrícola.

La comparación de los datos en los diferentes años resulta complicada por las diversas formas de relevamiento utilizadas por los censos agropecuarios y las estadísticas agrícolas (Bertino y

Buchelli, 2000:45-48). Los años tomados en consideración son absolutamente arbitrarios, pero nos permiten poner en evidencia el peso diferente que tuvo la agricultura en Canelones con respecto al Uruguay. Considerando todas las variables, podemos afirmar que prácticamente los dos tercios de la superficie departamental eran destinadas directa o indirectamente a la agricultura.

Además de una monoproducción pecuaria, la estructura económica del Uruguay decimonónico se caracterizó por su disgregación, con tres zonas reconocibles: una de influencia montevideana y ligada al comercio de ultramar, otra en el litoral del río Uruguay fuertemente conectada con la economía entrerriana y una tercera, que integraba el circuito comercial con el sur de Brasil. Desde este punto de vista, Canelones presenta una ulterior particularidad, ya que, por su cercanía geográfica con Montevideo, se caracterizó por su integración con el principal centro comercial y de consumo, en el cual tenía salida su producción.

No existen estudios modernos sobre la rentabilidad de la agricultura departamental. Las fuentes, particularmente a partir de las crisis de 1885 y de 1890, nos ofrecen la imagen de un sector estancado, con una capacidad nula para incorporar tecnología y un proceso en curso de expulsión de mano de obra.

Los datos sobre la viabilidad de la agricultura canaria ⁽⁴⁾ son contradictorios. Las estadísticas, aún en su precariedad, nos permiten inferir que Canelones, aún siendo el segundo departamento más poblado y con mayor densidad del país, tuvo un crecimiento demográfico más lento con respecto al resto del país, por lo menos hasta los años treinta. El estancamiento en el incremento poblacional se debe imputar tanto a la emigración hacia los países limítrofes como a la escasa capacidad de recepción de los inmigrantes.

En líneas generales, la productividad de los minifundios cerealeros era bastante baja, aunque se pueden observar marcadas diferencias locales. Muchas fuentes insisten en la inviabilidad del sector agrícola departamental, pero convendría considerar su intencionalidad. En efecto, en más de un caso encontramos a miembros de la élite que, a los pocos años de haber reclamado por los "pobres labradores" canarios, pusieron en marcha sendas actividades agroindustriales en los campos que habían pertenecido a los objetos de sus denuncias. Además, si el sector agrícola del departamento hubiese sido tan poco rentable, no se explicaría la permanencia en el sector, a lo largo del período considerado, de los mismos arrendatarios y/o medianeros que, en más de un caso, alcanzaron la acumulación suficiente para llegar a la compra de una pequeña propiedad. En este sentido, parecería lógico plantear la hipótesis de que la cercanía con la capital, cuyo mercado estaba en continua expansión, contribuyó a compensar más de un problema de la economía canaria.

Si la crisis de 1873 representó un momento de quiebre para repensar el desarrollo argentino y mendocino, la crisis del '90 tuvo un equivalente impacto en la economía uruguaya y de Canelones, aunque los elementos de la modernización que hemos visto estimular en Mendoza una profunda transformación del sistema productivo, en el caso canario tuvieron resultados diferentes.

El "enjuiciamiento" de la estructura económica fundamentada en el comercio de productos ganaderos (Barrán y Nahúm, 1971:319-437) desató un profundo debate entre los diferentes sectores de la élite que, si contribuyó a una transformación profunda en lo que atañe varios aspectos institucionales y sociales, por lo que se refiere a la agricultura se tradujo en medidas extemporáneas que, en muchos casos, se quedaron en el ámbito de la reflexión. Los planes para diversificar la economía a través de la promoción de una agricultura industrializada se convirtieron en un proteccionismo marcado que respondió más a exigencias fiscales que a políticas de desarrollo ⁽⁵⁾.

Algunos estímulos institucionales eficaces, como la creación del Banco República en 1896 o las medidas de estatización durante las dos presidencias de José Batlle y Ordóñez (1903-1907, 1911-1915) tuvieron efectos positivos para la industria pero escasos resultados en el agro. En este sentido, parece significativo que algunos planteos, por ejemplo la organización de un sistema de colonización de las tierras fiscales o la formación de los recursos humanos, siguieron reiterándose a lo largo de la historia, con resultados más o menos exitosos según el ciclo económico.

El impacto de estas medidas tuvo efectos aparentemente contradictorios en el departamento canario. Por un lado, como se dijo, las fuentes y buena parte de la historiografía reiteran el atraso y el estancamiento. Por el otro, un análisis macro demuestra una profunda transformación, particularmente evidente en la diversificación de la producción.

De todas maneras, aunque indirectamente, el proceso de modernización afectó positivamente ya que incidió en la consolidación definitiva de Montevideo como centro organizador del país. Por ejemplo, el trazado del ferrocarril convergente hacia la capital permitió una temprana comunicación ferroviaria con el principal mercado de consumo, que ofreció a la producción departamental una ulterior ventaja comparativa con respecto a otras zonas del país.

Sin embargo, la negociación entre gobierno nacional y organismos locales, que caracterizó el desarrollo económico mendocino y potenció las medidas, desaparece en el caso canario. Si en Mendoza las instituciones locales desempeñaron un papel determinante, en Canelones pasaron desapercibidas. Solamente en la década del veinte se logra vislumbrar algo parecido a un elenco político departamental, cuando los partidos políticos uruguayos comenzaron a permitir la elección

de representantes locales, abandonando la práctica de trasladar a los departamentos candidatos que no encontraban espacios en las listas capitalinas.

La centralidad de Montevideo se confirma también analizando los primeros inversionistas en la vitivinicultura. A partir de la década de 1890, un sector relativamente nuevo, de origen montevideano pero con una marcada presencia de inmigrantes y, particularmente, hijos de inmigrantes, compuesto por comerciantes e industriales, comenzó a invertir en Canelones en productos agrícolas no tradicionales. Es posible que la causa de estos negocios respondiera a la necesidad de diferenciar las actividades económicas en pos de reducir los riesgos. Y, en este sentido, parece significativo que se eligiera un departamento fronterizo a la capital. Naturalmente, jugó un rol clave la expansión del mercado interno, provocada por el crecimiento demográfico y el impacto de grupos migratorios que demandaban productos característicos de la dieta mediterránea.

En Canelones estas inversiones provocaron una expansión de la hortifruticultura y la aparición de nuevos cultivos, algunos de los cuales desaparecieron rápidamente (olivos), mientras otros lograron arraigarse. Entre los que tuvieron un desarrollo más eficaz se encuentra la vid.

El temprano desarrollo del sector tiene algunos elementos comunes con el de Mendoza. Por ejemplo, es evidente el estímulo proveniente de la demanda interna y los buenos retornos económicos que garantizaba el sector ⁽⁶⁾. Particularmente hasta el último levantamiento del Partido Blanco de 1904, lo que parece más marcada en Uruguay es una intencionalidad de tipo político-cultural en la promoción del sector. En este sentido, la vitivinicultura era considerada no solo como una actividad que otorgaba buenos márgenes de ganancias sino como una ocupación que requería aquellas habilidades indispensables para promover el disciplinamiento de la mano de obra (y su alejamiento de las revoluciones).

En sentido opuesto, no existía en Canelones una experiencia previa en el cultivo de la vid, hecho no secundario si tenemos en cuenta la capacitación de la mano de obra y la comercialización del vino en los mercados.

3. Aspectos parcialmente convergentes del desarrollo

Comparando los datos relativos a la extensión de los viñedos (ver tabla 2), lo más llamativo es, sin dudas, la desproporción entre el desarrollo mendocino y el canario. En Mendoza el desarrollo es más temprano e imponente. Las 1.783 hectáreas cultivadas en 1878, es decir al comienzo del proceso de transformación de la estructura económica, se superaron en Canelones solamente en 1924. En 1900, en la provincia argentina 20.964 hectáreas estaban destinadas a viña, extensión que supera ampliamente el máximo histórico uruguayo, alcanzado en 1954 (19.506 has). Esto sin

descuidar que, aún con guarismos absolutos claramente inferiores, el crecimiento de los viñedos en Canelones (promedio anual del 7,9%) es muy importante.

Tabla 2: Promedio de hectáreas destinadas a viña

Años	Mendoza has	Canelones has
1898-02	19.725	474,5a
1903-07	23.989	639 b
1908-12	44.496	1.157 c
1913-17	53.816	1.180
1918-22	63.826	1.727,6
1923-27	70.350	2.743
1928-32	84.352	4.433,6

Fuente: para Mendoza Román Cervantes (2002). Para Canelones, elaboración propia sobre Dirección General de Estadística y Censo, Anuarios Estadísticos, Montevideo (varios años). a comprende 1898-1902 b comprende 1905-06 c falta 1909

También con respecto a la participación de las dos regiones en el conjunto de la producción nacional, el crecimiento de Mendoza es mucho más profundo. Los datos no son exentos de contradicciones, particularmente evidentes comparando la estadística nacional con la provincial, sin embargo concuerdan en el carácter impetuoso del crecimiento vitícola mendocino. A título de ejemplo, citamos el censo agropecuario de 1908, según el cual se cultivaban en la provincia 48.500 hectáreas de viñas, correspondientes al 58.95% de la superficie provincial destinada a la agricultura y al 39.61% de la extensión vitícola nacional ⁽⁷⁾. Los datos del Centro Vitivinícola Nacional muestran extensiones más reducidas, particularmente en lo que se refiere a los guarismos nacionales, pero porcentajes más altos para la Provincia. Según estas cifras, ya en 1910, prácticamente los dos tercios de la extensión total de los viñedos estaban concentrados en Mendoza (Ospital, 2003:3).

En el caso de Canelones el crecimiento es más lento, aunque su participación en el total de la superficie destinada a viña sigue en constante aumento, con un importante salto a partir de la década del veinte (ver tabla 3). En 1933 se alcanzó el porcentaje más elevado de participación relativa en el cultivo. A partir de esa fecha los guarismos seguirán en aumento, tanto que, a pesar de que el área de cultivo se estabilizará en todo el Uruguay a partir de los años cuarenta, en Canelones la extensión seguirá creciendo hasta superar ampliamente la mitad del cultivo nacional. Naturalmente, los datos absolutos seguirán muy alejados de los de Mendoza.

**Tabla 3: Extensión cultivada a viña
(promedio quinquenal en has)**

Años	Uruguay	Canelones	Canelones %
1898-08	4.543,8	712,6	15,68
1910-14	6.022,8	1.154,4	18,52
1915-19	6.552,0	1.355,0	20,78
1920-24	7.671,6	2.002,0	26,09
1925-29	10.410,8	3.410,4	32,79
1930-34	13.526,0	5.177,0	38,27

Fuente: elaboración propia sobre Dirección General de Estadística y Censo, Anuarios Estadísticos a Comprende los años 1898, 1902, 1905, 1906 y 1908.

Existen algunas diferencias entre los datos referidos a 1905, 1906 y 1908 que se registran en los Anuarios Estadísticos de dichos años y los datos generales sobre vitivinicultura publicados a partir de 1916 en los mismos Anuarios Estadísticos. Hemos mantenido los datos publicados originalmente porque nos permiten discriminar la producción departamental.

Además del constante aumento del área de cultivo y de su participación en el total de la superficie destinada a viña, la vitivinicultura cumplió una acción dinamizadora en el conjunto de la actividad agrícola canaria. En lo que se refiere al área de cultivo, por lo menos desde que tenemos datos comparables, el porcentaje de hectáreas de viñedos sobre el total del área destinada a la agricultura en el departamento supera claramente el promedio nacional (ver tabla 4). Más allá de su mayor participación en la superficie agrícola, la viticultura tuvo efectos positivos, aunque de difícil medición, en relación a la posibilidad de inserción (y especialización) de la mano de obra y también en la acumulación por parte de un sector de productores.

**Tabla 4: Cultivo de la vid sobre cultivo agrícola
(promedio quinquenal)**

Años	Total del país %	Canelones %
1917-24	0,91	0,93
1925-29	1,06	1,61
1930-34	1,17	2,90
1935-39	1,22	4,12

Fuente: elaboración propia sobre Dirección General de Estadística y Censo, Anuarios Estadísticos.

Las diferencias en los guarismos generales son aún más marcadas en el caso de la producción de vino (ver tabla 5). Esta desproporción no se limita a los valores totales, sino que se profundiza en lo que se refiere a la participación de las dos zonas en la producción nacional. Mientras el porcentaje aportado por Mendoza en la producción nacional de vinos oscilará entre el 78 y el 84% ya a principios del siglo XX, la producción vinícola de Canelones se situará en un cuarto del total.

**Tabla 5: Promedio de producción de vino
(en hectolitros)**

Años	Mendoza	Canelones
1898-02	3.378.960	7.026a
1903-07	3.591.000	14.430 b
1908-12	3.845.381	30.660 c
1913-17	3.905.063	35.146
1918-22	3.724.136	60.090
1923-27	3.896.702	77.792
1928-32	5.539.864	107.890

Fuente: para Mendoza Román Cervantes (2002). Para Canelones, elaboración propia sobre Dirección General de Estadística y Censo, Anuarios Estadísticos, Montevideo (varios años). a comprende 1898-1902 b comprende 1905-06 c falta 1909

Esta disparidad se debe en parte a los mismos rasgos generales del desarrollo sectorial y, sobre todo, a una de las peculiaridades de la vitivinicultura uruguaya, que se puso de manifiesto a partir de la década del veinte. Aunque Canelones terminó constituyéndose como la principal zona de cultivo de la vid, la producción de vino se estableció en Montevideo. A pesar de una tasa de crecimiento anual del 10,8% en el período 1898-1932, la producción canaria terminó destinándose al abastecimiento de las bodegas capitalinas.

Fuentes periodísticas y gremiales dan cuenta de esta dependencia industrial del departamento. Desde el punto de vista estadístico, a partir de 1923 la uva elaborada en Montevideo superó ampliamente los niveles de uva cosechada, mientras en Canelones el crecimiento de la elaboración no siguió el de los rubros dedicados a la producción agrícola. Este desajuste entre producción vitícola y producción vinícola es aún más marcado en el caso de la elaboración de vinos. Como se puede observar, en este rubro la participación de la producción departamental en el total nacional se mantuvo levemente por encima de la uva cosechada hasta el crecimiento del quinquenio 1920-24 (ver tabla 6). A partir de ese momento, mientras los otros rubros registraron un crecimiento cada vez más marcado hasta alcanzar, a finales de la década del cuarenta, la mitad de la producción nacional, la elaboración de vinos en el departamento mantuvo una evolución mucho más pausada, mientras en Montevideo se siguió hasta 1954 a producir más del

cincuenta por ciento de los vinos nacionales. Además algunos datos relacionados a la importación de insumos para las bodegas demostrarían también un claro atraso en la tecnificación del proceso de vinificación. Por ejemplo, según el censo de 1908, en Canelones se importaron 67 prensas para uva, número claramente inferior a las 130 de Montevideo y comparable con las 65 de Colonia, cuyos viñedos, sin embargo, no alcanzaban en extensión un tercio de los de Canelones (418 has contra 1.336 has respectivamente) ⁽⁸⁾.

Tabla 6: Participación de Canelones sobre total nacional (promedio quinquenal en %)

Años	Área de cultivo	Cepas	Uva cosechada	Vino elaborado
1910-14	18,52	16,14	19,12	19,57
1915-19	20,78	18,85	21,19	21,38
1920-24	26,09	25,35	25,91	29,22
1925-30	32,79	31,37	30,00	23,34
1930-34	38,27	38,53	38,72	26,47

Fuente: elaboración propia sobre Dirección General de Estadística y Censo, Anuarios Estadísticos

De este modo, a los factores positivos provocados por la cercanía con Montevideo (primeras inversiones y mercado de salida para la producción) tenemos que sumar factores negativos, ya que el estímulo para la parte agrícola del sector tuvo una correspondencia muy limitada en lo que se refiere a la parte industrial. Naturalmente esta parcial industrialización de la producción vitícola contribuyó a que no se promocionaran en el departamento las industrias inducidas y derivadas como, contrariamente aconteció en Mendoza (Pérez Romagnoli, 2002). Industrias que tendieron a concentrarse en Montevideo. Los diferentes guarismos y desempeños del sector en las dos zonas, no deben hacernos perder de vista el hecho de que el crecimiento de la vid en Canelones fue, de todas maneras, notable. Y que, además, existieron algunos elementos comunes.

El cultivo se caracterizó por ser muy intensivo. El único parámetro fue la cantidad, respondiendo a una demanda interna que se mantuvo en constante expansión. No faltaron intentos de direccionar la producción hacia un "modelo" fundamentado en un cultivo controlado y una producción de vinos finos. En el caso mendocino es bastante conocida una carta de 1887 escrita desde Francia por Emilio Civit al gobernador de la provincia Tiburcio Venegas. En esta comunicación, publicada por la prensa de Mendoza, Civit, teniendo presente muy probablemente la crisis filoxérica que estaba atravesando Francia y, por ende, la posibilidad de transformar a la vitivinicultura en una nueva producción destinada a la exportación, proponía hacer de Mendoza una copia rioplatense de Burdeos, impulsando la producción de vinos tipificados y con una elevada tecnificación de las bodegas (Richard Jorba, 1998:265-269).

En el caso de Canelones esta referencia es mucho menos clara, por lo menos en lo que se refiere a la región tomada como ejemplo. Un conjunto de menciones y premios obtenidos por los vinos departamentales en las exposiciones internacionales durante los primeros años del siglo XX, demostraría una intencionalidad, por parte de un sector de bodegueros, de promover una producción que pudiera competir con los vinos finos europeos por lo menos en el mercado interno⁽⁹⁾. Sin embargo, a pesar de estos proyectos, en realidad bastante puntuales, la producción se caracterizó por la mala calidad de los vinos y por las prácticas fraudulentas en todos los niveles de la cadena productiva: desde los comerciantes en los centros de consumo que aguaban o cortaban el vino con productos químicos, hasta los pequeños y grandes productores que enviaban al mercado mostos a medio fermentar. Esto a pesar del hecho de que, desde el punto de vista tecnológico, las grandes bodegas mendocinas y uruguayas estaban capacitadas para producir vinos de buena calidad. Algo que, entre otras cosas, se puede comprobar por las repetidas referencias a que vinos locales eran embotellados y vendidos en el mercado interno con etiquetas de vinos franceses o italianos ⁽¹⁰⁾.

El éxito de esta economía especulativa se debe a una serie de factores comunes a las dos áreas:

- el problema de la oferta inelástica característica de " *un cultivo de carácter permanente y en proceso de expansión como la vid* " (Barrio de Villanueva, 2002:15);
- los estímulos de la demanda interna, mucho más sensible al precio que a la calidad del producto;
- el hecho de que todos los sectores involucrados en la cadena comercial estaban interesados en la permanencia de un producto de mala calidad y generalmente objeto de los más variados tipos de fraudes, pero altamente rentable ⁽¹¹⁾.

Desde el punto de vista institucional, se promovieron políticas tempranas pero ineficaces contra la falsificación de los vinos. La ley provincial mendocina de 1897, que interpretaba la legislación nacional de 1893, tenía disposiciones contra los vinos artificiales. La primera ley uruguaya relacionada al sector de 1903 y la argentina de 1904 contenían equivalentes disposiciones de control y represión del fraude. Definían los vinos naturales (exentos de impuestos) y los artificiales; establecían la obligación del análisis de los vinos y la inscripción obligatoria de los elaboradores en las respectivas instituciones diputadas a la recaudación de los impuestos internos y organizaban comisiones locales de control. A pesar de los intentos del legislador, las denuncias sobre fraude siguieron y, en el caso uruguayo, hasta llegaron a una modificación de la reglamentación en 1928.

En Argentina, este sistema de cultivo y de producción se ponía en discusión solamente durante las crisis de sobreproducción o de subconsumo que se hicieron recurrentes a partir de 1901-03. Mientras en Uruguay, donde estas dificultades aparecieron tardíamente, la puesta en discusión del modelo cuantitativo correspondía a los años de conflicto entre productores y bodegueros, como en 1925.

Desde este punto de vista, si la vitivinicultura mendocina se caracterizó por estas crisis "cíclicas", en Uruguay la política de los agentes económicos y de las instituciones procuró evitarlas. Esto podría explicar el diferente comportamiento de los precios en los dos mercados. Mientras, en Argentina, " *cuando la uva tenía buenos precios, la tendencia se trasladaba al vino y viceversa* " (Barrio de Villanueva, 2002:1-2), en Uruguay, en buena parte por la acción de los grandes bodegueros, se registra, a partir de 1913, una clara tendencia de los precios a mantenerse estacionarios, independientemente de los niveles de la producción (Bértola, 1998: 44-45)

Un segundo elemento común a las dos realidades es el elevado fraccionamiento de la propiedad que se verificaba contemporáneamente a la presencia y consolidación de grandes extensiones con grandes bodegas (Baptista, 2005). Esta paradoja en la estructura de la propiedad fue en parte el resultado de la misma actividad económica que provocaba un aumento de la valorización de las tierras y, por ende, abría espacios para la compraventa. El aumento de la población y el de la actividad económica también influyeron en la valorización de las tierras. A esto debe agregarse que algunos propietarios prefirieron reducir los elevados costos de implantación de un viñedo (y aumentar sus ganancias) a través de la venta o de la puesta en medianería o arriendo de parcelas de sus terrenos. En el caso mendocino, además, ha sido señalado que los incentivos fiscales fueron aprovechados por los propietarios tanto para iniciar las plantaciones como para atraer potenciales compradores (Richard Jorba, 2003:6).

Aunque los estudios son todavía embrionarios como para llegar a conclusiones contundentes, parecería que en Canelones el fraccionamiento de las grandes haciendas representó una de las formas de acceso a la propiedad de la tierra por parte de un sector de medianeros, tanto inmigrante como nacional, que pudo acumular ahorros a través del trabajo (o que llegó a América disponiendo de capitales suficientes para la inversión).

4. Observaciones conclusivas

Frente a un conjunto de factores externos que transformaron la estructura económica tradicional, dos espacios geográficos correspondientes a otros tantos sistemas productivos optaron para un cultivo, la vid, independientemente del hecho de que las condiciones geoclimáticas no eran las más propicias.

Más allá de que las desproporciones en la extensión del área de cultivo y en la magnitud del desempeño productivo, la viticultura de las dos zonas se caracterizó por una continua expansión de los factores productivos y por la elaboración de vinos baratos y de mala calidad ⁽¹²⁾. Sin embargo, aunque parte de los resultados fueron comunes, los aspectos de semejanzas entre Canelones y Mendoza parecerían ser escasos.

En la provincia argentina el viñedo se desarrolló hasta transformarse en un monocultivo que desplazó la antigua estructura fundamentada en la trilogía alfalfa-cereales-frutales. Además la subordinación de la producción al comercio se sustituyó por una pujante agroindustria que llegó prácticamente a monopolizar el mercado interno. En el caso de Canelones, el proceso parece ser casi opuesto. El crecimiento de la vid se insertó como elemento de una policultura que terminó desplazando al anterior monocultivo fundamentado sobre los cereales. No se verificó una industrialización de la producción o, por lo menos, ésta no alcanzó una autonomía suficiente y, en consecuencia, el desarrollo del sector terminó dependiendo de las decisiones industriales tomadas centralmente.

Como se dijo en la introducción, un conjunto de factores generales pueden explicar esta divergencia. Tanto las desiguales magnitudes geográficas y demográficas como el diferente tamaño de los mercados a los cuales se dirigía la producción, seguramente influyeron en diversificar los desempeños. A estos factores se debería agregar la actuación institucional. En sus comienzos, en Uruguay la implantación del sector fue dejada en manos de agentes económicos, mientras en la provincia argentina es claro el impulso por parte de la administración local y nacional. El tradicional centralismo uruguayo, fortalecido por la modernización, impidió una política local de desarrollo, mientras que en Mendoza el crecimiento fue pautado e influido por la élite y las instituciones provinciales. En el caso mendocino, la actuación institucional promovió y fortaleció el desarrollo del sector, en Canelones parecen tener más importancia otros elementos, como la cercanía al principal mercado consumidor, la posibilidad de minimizar los costos de transporte y de complementar la vid con otros cultivos.

Además la viticultura tuvo efectos absolutamente divergentes en lo que atañe a la consolidación de las dos zonas. Aún situando la provincia en una posición subordinada con respecto al centro, el desarrollo del sector en Mendoza terminó representando un elemento integrador, tanto hacia el mercado nacional como en la consolidación misma de la provincia. En Canelones, el cultivo de la vid parece haber contribuido a afianzar una región agrícola que superaba ampliamente los ámbitos departamentales y tenía a Montevideo como centro, debilitando posibles procesos de autonomización local.

Notas

- (1) Debería agregarse que los estudios locales y regionales en Uruguay son todavía incipientes.
- (2) Enfermedad de la vid provocada por el insecto *Phylloxera vastatrix*. Este parásito es inofensivo para las raíces de las vides americanas, pero tuvo un efecto destructivo en las vides europeas, cuando fue introducido casualmente en la segunda mitad del siglo XIX. La crisis ecológico-productiva desatada por la filoxera llegó a amenazar de extinción a la vitivinicultura europea. La única forma posible de remediar a esta situación es insertar las vides en un porta injerto de vides americanas. A finales del siglo XIX la filoxera fue detectada también en nuestra región.
- (3) Con respecto al proteccionismo de este período convendría tener presente su carácter fiscal más que el productivo. Sin embargo, parece indiscutible que, aún indirectamente, tuvo efectos positivos sobre el sector.
- (4) Los habitantes del departamento reciben el gentilicio "canario", probablemente debido a la presencia masiva de inmigrantes canarios entre 1830 y 1840. Sin embargo, toda conjetura sobre el origen del término queda para demostrar.
- (5) Por ejemplo, el vino tuvo una protección aduanera desde 1875, es decir cinco años antes de que se produjera en el país la primera botella de vino.
- (6) En una publicación de tipo publicitario, Julio Frommel calculaba, aproximadamente en 1912, una ganancia anual promedio del 13%, cfr. Lloyd, 1912
- (7) República Argentina, *Censo Agropecuario Nacional. Tomo II La Agricultura en 1908*, Buenos Aires, Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina, 1909, pp237-250 y 428-433. Existen algunas diferencias en los datos del censo. Por ejemplo, se dice que el total de hectáreas destinadas a agricultura en Mendoza es de 82.272, 8166 (p. 249), sin embargo la suma de todos los rubros citados (p. 249-250) arroja el resultado de 75.195,2362 has. En el mismo sentido, se considera que el área nacional destinada a la viña alcanza las 122.456, 6086 has, pero la suma del total de las superficies provinciales otorga como resultado 122.156, 6086.
- (8) Uruguay - Dirección General de Estadística y Censo, *Censo Agropecuario 1908*, Montevideo, Vol. II, Tomo II, pp. 1147-1148.
- (9) A partir de los años veinte, resulta cada vez más claro que el punto de referencia para la producción departamental era Mendoza y que, por lo menos por lo que se refiere a las crisis de sobreproducción y a la intervención demasiado "penetrante" del Estado en el control de la producción, era un "modelo" que no se tenía que seguir.
- (10) En el caso argentino, véase la alusión al respecto de Pedro Arata en 1903, en Richard Jorba (1998:279). Para Uruguay, Galanti (1919:172).
- (11) Los fraudes más difundidos eran el estiramiento con agua, posible por el elevado tenor de extracto seco y elevada gradación alcohólica; el encabezamiento, adición de alcohol vínico cuando el vino tenía baja graduación natural; mezcla con vinos avinagrados; adición de azúcar, miel o productos químicos.
- (12) Con respecto a la mala calidad de los vinos rioplatenses, algo que las fuentes reiteran particularmente en ocasión de las crisis, convendría considerar que, de todos modos, la calidad de los vinos provenientes de Europa no era, por cierto, mucho mejor.

Fuentes

República Argentina, *Censo Agropecuario Nacional. Tomo II La Agricultura en 1908*, Buenos Aires, Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina, 1909

Uruguay - Dirección General de Estadística y Censo, *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, (varios años)

Uruguay - Ministerio de Ganadería y Agricultura, Dirección de Agronomía, *Estudios de los Problemas Agrario-Industriales del Dpto. de Canelones*, Montevideo, 1942

Uruguay - Ministerio de Ganadería y Agricultura, Dirección de Agronomía, Sección Economía y Estadística Agraria, *Recopilación de la estadística agropecuaria del Uruguay*, Publicación nro. 102, Montevideo, 1950

Uruguay - Ministerio de Industrias, Dirección de Agronomía, *Anuario de Estadística Agrícola*, Montevideo (varios años)

Agradecimientos

Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en la Xro. jornadas interescuelas/departamentos de historia de Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005. Agradezco los comentarios, sugerencias y observaciones que me hizo en aquella ocasión la Prof. Graciela Blanco (UNCo/CONICET). Agradezco también las puntuales anotaciones de los evaluadores, así como la Prof. Monica Blanco. Naturalmente eventuales errores y equivocaciones corren por mi cuenta.

Bibliografía

BALÁN, Jorge. 1978. "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador". En: *Desarrollo Económico*. Número 69. Buenos Aires. p. 49-87.

BALÁN, Jorge; Nancy LÓPEZ. 1977. "Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914". En: *Desarrollo Económico*. Número 67. Buenos Aires. p. 391-435.

BANDIERI, Susana. 1995. "Mercado interno y regiones marginales. Un ajuste de periodización". En: *V Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. Montevideo.

BAPTISTA, María Belén. 2005. "La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1874-1930): ¿Tradición o Innovación?". Tesis de maestría en Historia Económica. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

BARRÁN, José Pedro; Benjamín NAHÚM. 1978. *Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VII Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1903-1914)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

BARRETO, Sebastián. 1936. *Las cumbres vitivinícolas junto a las cumbres andinas*. Montevideo: Urta y Curbelo.

BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia. 2002. "Una crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo XX (1901-1903)". En: *XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza*

BERETTA CURI, Alcides. 2002. "El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875/1930)". En: *Revista Encuentros*. Número 8. Montevideo. p. 107-127.

BERTINO, Magdalena; Gabriel BUCHELI. 2000. *La agricultura en el Uruguay 1911-1930*. Montevideo: Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración.

- BERTOLA, Luis. 1998. *El PBI uruguayo 1870-1936 y otras estimaciones*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.
- BONFANTI, Daniele. 2006. "Crecimiento impetuoso y desarrollo dependiente. El desarrollo de la vitivinicultura en Canelones (Uruguay) 1898-1954". En: *Secuencia*. Número 64. México. p. 7-28.
- BRAGONI, Beatriz. 1993. "Redes, inmigración y movilidad social en Mendoza: Racionalidad empresaria y modos de relación política de una parentela de origen finisecular, 1880-1930". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Número 24. Buenos Aires. p. 171-203.
- CARMONA, Juan; et al. (ed.). 2001. *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- FINCH, Henry. 2005. *La economía política del Uruguay. 1870-2000*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental
- FREGA, Ana; Mónica MARONNA; Yvette TROCHON. 1985. "La propuesta agrícola del batllismo. Impulsos y limitaciones (1911-1933)". En: BALBIS, Jorge (coord). *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*. Montevideo: CLAEH - Ediciones de la Banda Oriental.
- GALANTI, Armino N. 1919. *El Vino. La industria vitivinícola uruguaya*. Mendoza: Tipografía Italia.
- JACOB, Raúl. 2000. *La quimera y el oro*. Montevideo: Arpoador.
- LLOYD, Reginal. 1912. *Impresiones de la República Oriental del Uruguay en el siglo veinte*. Londres.
- MATEU, Ana María. 2002. "La vitivinicultura mendocina: ¿una opción dura y no demorada en la periferia de la periferia? (1870-1920)". En: *XVIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza.
- MATEU, Ana María; Margarita GASCÓN,. 1990. "El surgimiento de la burguesía vitivinícola en la provincia de Mendoza (Argentina) a fines del siglo XIX. La fase de transición". En: *Revista Paraguaya de Sociología*. Número 77. Asunción. p. 117-140.
- OSPITAL, María Silvia. 2003. "Vino en la pampa. La actividad vitícola en la provincia de Buenos Aires, 1900-1940". En: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. Número 7. La Plata. www.mundoagrario.unlp.edu.ar
- PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo. 2002. "La formación de ácido tartárico en Mendoza: un intento regional de sustitución de importaciones (1900-1920)". En: *XVIII Jornadas de Historia Económica*. Mendoza.
- RICHARD JORBA, Rodolfo. 1994a. "Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de los sistemas de explotación del viñedo entre 1870 y 1900" . En: *Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Volumen 224. Número 2. p. 1-34
- RICHARD JORBA, Rodolfo. 1994b. "Estado y empresarios regionales en los cambios económicos y espaciales. Mendoza (1870-1910)". En: *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*. Número 10. Monterrey. p. 69-99.
- RICHARD JORBA, Rodolfo. 1998. *Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Filosofía y Letras.

RICHARD JORBA, Rodolfo. 2001. "La modernización vitivinícola en Mendoza (Argentina). Desarrollo del mercado de trabajo libre y emergencia de nuevos actores. 1870-1910". En: *Primer Congreso de Historia Vitivinícola*. Montevideo.

RICHARD JORBA, Rodolfo. 2003. "La especialización vitícola y el desarrollo del mercado de tierras agrícolas en Mendoza (Argentina), 1870-1910". En: *Segundo Congreso de Historia Vitivinícola*. Colonia del Sacramento.

ROMÁN CERVANTES, Cándido. 2002. "Murcia y Mendoza: dos agriculturas mediterráneas convergentes (1870-1936) I". En: *XVIII Jornadas de Historia Económica*. Mendoza.

Fecha de recibido: 20 de diciembre de 2005

Fecha de publicación: 30 de junio de 2006